



PROPUESTA DE ACUERDO

Hemos vivido una nueva ola dentro de la pandemia por la COVID-19, la sexta ola desde que dicha pandemia comenzara. Tras unos meses de cierta normalidad, este intervalo de tiempo inter olas ha sido posible, de manera fundamental, por el ingente y excelente trabajo de los profesionales sanitarios del sistema sanitario público de Andalucía, verdaderos artífices y protagonistas de la situación actual, si bien es cierto que ahora, de nuevo, observamos no sin preocupación cómo las cifras de contagio siguen subiendo de manera exponencial.

Las hospitalizaciones por ahora no están en las cifras de anteriores períodos, pero la experiencia nos demuestra que deberíamos dotarnos de recursos humanos suficientes, a los efectos de evitar el colapso en centros y hospitales tal y como sufrimos en anteriores episodios de esta pandemia.

Somos conscientes de que Andalucía tiene uno de los índices más altos de vacunación de España, pero ello es gracias a nuestros profesionales sanitarios. Del mismo modo que, gracias a ellos, cientos y cientos de andaluces salvaron la vida durante esta dura pandemia, por el esfuerzo, tesón y profesionalidad con el que han trabajado de manera incansable horas y horas, días y días, meses y meses a pesar de, en muchas situaciones, tener unas precarias condiciones laborales.

Pues bien, llegados a este punto, nos encontramos con un Gobierno Autonómico falto de sensibilidad con sus profesionales, que les agradece su esfuerzo y trabajo, a algunos, con despidos inmediatos y, a otros, con despidos en diferido. En el mes de octubre hemos asistido al despido de más de 8.000 profesionales de nuestro sistema sanitario público, y ahora, en marzo, si no ponen remedio y cordura, asistiremos al despido de otros 12.000 más. Esta circunstancia ha incidido de manera directa en la atención primaria, provocando un aumento del tiempo de las listas de espera que no puede permitirse.

Resulta imprescindible reforzar nuestro sistema sanitario público andaluz, garante de un servicio público esencial, a fin de que los profesionales de este sector cuenten con los medios necesarios para llevar a cabo su trabajo con todas las garantías necesarias. En este sentido, ya no sólo es necesario mejorar sus condiciones económicas, sino que resulta de vital importancia que se contraten a un mayor número de profesionales sanitarios, puesto que, tal y como nos trasladan los sindicatos de mayor representación del sector, se están viendo superados por la actual situación de crisis sanitaria. De esta manera, reforzamos el sistema sanitario y evitamos, como está sucediendo en el sector de la enfermería, una fuga de profesionales hacia empresas privadas o hacia otras comunidades autónomas u otros países que tienen mejores condiciones laborales y económicas.

Según cifras de los sindicatos, ya se han marchado más de 600 profesionales de enfermería a la Comunidad de Cataluña, circunstancia que está provocando un vaciado en las plantillas de hospitales y centros de salud.

AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA

Plaza de la Constitución, nº 1 · 11140 · Conil de la Frontera (Cádiz) · Tel. 956 44 03 06 · Fax. 956 44 16 46 ·
www.conil.org

Ref: PP2022IU00002
Mod: PLENO02

FIRMADO POR	MARÍA DEL CARMEN GARCÍA CARO (PORTAVOZ DEL GRUPO IZQUIERDA UNIDA)			PÁGINA	1 / 4
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	20/01/2022 12:04:50
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma					
 /YB+EJdCTItqcvbSTnPs46DjFEphFW					



En este sentido, también está constatada una disminución de las bolsas de empleo, de tal suerte que hospitales y centros de salud de Andalucía se han visto obligados a sacar ofertas específicas de contratos de dos meses para la pasada campaña navideña.

Asimismo, y en el ámbito de la investigación sanitaria pública, debe reforzarse la merma e insuficiente inversión para que aquellos profesionales dedicados a la actividad de la investigación y desarrollo (I+D) cuenten con los medios necesarios e igualmente no se produzca una fuga hacia el sector privado, evitando así que la sanidad sea objeto de intereses económicos y se garantice un servicio público de calidad para nuestra ciudadanía.

De igual forma, se hace necesario y urgente terminar con la tendencia a la privatización de un área tan importante como es la sanidad. La actividad de la Junta de Andalucía está derivando hacia un aumento de los conciertos con clínicas y hospitales privados, escondiéndose tras la falsa excusa de la necesidad de disminuir las listas de espera de los hospitales públicos, situación que dejaría de darse si se reforzara la plantilla y los recursos en los citados centros públicos en vez de derivar esos recursos hacia centros privados en aras de un refuerzo de las economías de los empresarios sanitarios allegados a los políticos andaluces. Sólo en la provincia de Cádiz contamos con Hospitales públicos de reciente creación, con nuevas instalaciones y servicios a los que no se los ha dotado de los recursos necesarios ni materiales ni humanos para ser usados al 100%, encontrándose alguno de ellos a un tercio de su capacidad. Y vemos esta situación a la vez que se renuevan los conciertos con el Grupo Pascual, para derivar intervenciones, ingresos, consultas específicas y cirugías a sus hospitales privados en aras de sus beneficios personales, aumentando incluso la cuantía otorgada por dichas intervenciones en comparación con los salarios de los profesionales del sistema sanitario público andaluz. En el último concierto con Pascual del año 2017, se denunció que un 25% de lo que estaba ingresando Pascual de dinero público era cambio de nada, ya que se establecía una cuantía de 95,2 millones de euros por "disponibilidad asistencial de los servicios", aún incluso si esa asistencia no se llevaba a cabo. En nuestra provincia, se llevan renovando los conciertos con el Grupo Pascual para los hospitales de El Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda y Villamartín, a los que se suma ahora, en la renovación del año 2021, el Hospital de San Rafael en Cádiz. En definitiva, se están produciendo derivaciones masivas hacia los hospitales privados, provocando un descenso de la actividad asistencial, una menor ocupación, en los centros públicos para deteriorar el servicio y favorecer el concierto con J. M. Pascual. Según datos aportados por la Marea Blanca gaditana, Andalucía destinó 442 millones a la partida de conciertos en 2019, lo que supone el 4,1% del gasto en sanidad; el último periodo 2018/2019 ha tenido un aumento del 4,3%. El sector hospitalario privado representa más de la mitad (55,7%) de los hospitales y el 27,5% de las camas; y el 61% de los centros gozan de concierto. Este modelo es injusto e insolidario porque deja fuera del mismo a quienes carecen de recursos para poder costearse un seguro, privándoles de una atención universal y gratuita de calidad.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal **de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía**, solicita al Pleno de esta Corporación Municipal, la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

Ref: PP2022IU00002
Mod: PLENO02

AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA

Plaza de la Constitución, nº 1 · 11140 · Conil de la Frontera (Cádiz) · Tel. 956 44 03 06 · Fax. 956 44 16 46 · www.conil.org

FIRMADO POR	MARÍA DEL CARMEN GARCÍA CARO (PORTAVOZ DEL GRUPO IZQUIERDA UNIDA)			PÁGINA	2 / 4
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	20/01/2022 12:04:50
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma					
 /YB+EJdCTITtqcavbSTnPs46DjFEphFW					

PP2022IU00002



1. El Pleno del Ayuntamiento de Conil reconoce la labor llevada a cabo por todos y cada uno de los profesionales sanitarios que han desempeñado su trabajo con plena dedicación y esfuerzo para superar la situación de crisis sanitaria que desde el mes de marzo de 2020 sacude a nuestra Comunidad. Asimismo, y en el mismo sentido, el Pleno del Ayuntamiento de Conil muestra su apoyo a los profesionales sanitarios cuyos contratos con el Servicio Andaluz de Salud no han sido renovados y han tenido que continuar con su actividad tanto en el sector privado como en otras comunidades autónomas donde sí se garantizan sus condiciones laborales y económicas.

2. El Pleno del Ayuntamiento de Conil insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha, con carácter inmediato, un plan de choque en la atención primaria del SAS para, entre otras cuestiones, a reducir las listas de espera, poniendo los medios para garantizar la atención primaria y presencial.

3. Con el objetivo de no poner en riesgo la asistencia sanitaria de nuestra Comunidad Autónoma, el Pleno del Ayuntamiento de Conil insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

3.1 Garantizar el sistema sanitario andaluz con al menos 20.000 sanitarios, mediante la reincorporación de los 8.000 trabajadores que finalizaron su relación laboral el 31 de octubre de 2021 y comprometiéndose a renovar a los 12.000 que cumplen su contrato en el mes de marzo de 2022.

3.2 Poner los medios necesarios para cubrir aquellas bajas médicas que se están produciendo en el personal sanitario como consecuencia del aumento de contagios derivados del COVID-19.

3.3 Mejorar las condiciones laborales de todos los trabajadores del servicio andaluz del SAS, de tal manera que se equiparen progresivamente, en el plazo de tres años, salarialmente a la media del resto de profesionales sanitarios de comunidades autónomas.

3.4 Garantizar el pago inmediato de la parte correspondiente al complemento al rendimiento profesional del año 2021 (CRP) para los profesionales sanitarios de nuestra Comunidad.

3.5 Mejorar las condiciones materiales y laborales de todos los trabajadores del sector de la enfermería de nuestra Comunidad, mediante una contratación suficiente de puestos de trabajo y con una dotación presupuestaria suficiente para garantizar una retribución justa a estos profesionales.

3.6 Poner los medios necesarios para cubrir al 100% todas las sustituciones que tendrán lugar como consecuencia de los permisos de los profesionales sanitarios, a fin de garantizar la calidad de la atención tanto primaria como hospitalaria.

3.7 Dotar con medios necesarios y suficientes al sector de la investigación y desarrollo sanitario de nuestra Comunidad (I+D), poniendo para ello los recursos económicos necesarios para garantizar unos recursos materiales y personales que permitan a estos profesionales prestar un servicio público de calidad.

FIRMADO POR	MARÍA DEL CARMEN GARCÍA CARO (PORTAVOZ DEL GRUPO IZQUIERDA UNIDA)			PÁGINA	3 / 4
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	20/01/2022 12:04:50
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma					
 /YB+EJdCTiItqcvbSTnPs46DjFEphFW					



3.4 Solicitar que el SAS revierta los conciertos con empresas privadas en el ámbito de la sanidad, llevando a cabo las actuaciones necesarias para que en el menor tiempo posible esas inversiones y sus plantillas sirvan para reforzar la sanidad pública. +

3.5 Instar al SAS a llevar a cabo una auditoría en las subvenciones, contratos y conciertos que se han realizado en la sanidad en los últimos diez años.

AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA

Plaza de la Constitución, nº 1 · 11140 · Conil de la Frontera (Cádiz) · Tel. 956 44 03 06 · Fax. 956 44 16 46 ·
www.conil.org

Ref: PP2022IU00002
Mod: PLENO02

FIRMADO POR	MARÍA DEL CARMEN GARCÍA CARO (PORTAVOZ DEL GRUPO IZQUIERDA UNIDA)			PÁGINA	4 / 4
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	20/01/2022 12:04:50
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma					
 /YB+EJdCTITtqcavbSTnPs46DjFEphFW					

PP2022IU00002